

## ¿Y ahora...?

**Si logra persuadir al Congreso de que acepte cierta reforma de la Constitución, no será Frei, sino la vida política chilena la que saldrá beneficiada**



Las recientes elecciones parlamentarias de Chile fueron el último sondeo a fondo de la opinión pública antes de la próxima contienda presidencial en septiembre de 1970. Poco han contribuido a cumplir la función que muchos quisieron atribuirles: aclarar quiénes serán entonces los candidatos y qué partidos, facciones o alianzas los apoyarán (ver p. 9).

Aunque no sean de utilidad para ese propósito, las estadísticas electorales permiten sacar tres conclusiones importantes, aunque sean desazonadoras:

1. En un país justamente orgulloso de sus tradiciones democráticas, pero que posiblemente está exagerando sus alardes acerca de ello, quizás por la ausencia de actividad política democrática en la Argentina y en el Perú, casi un millón de ciudadanos, de los 3.250.000 con derecho a votar, no lo hicieron. El porcentaje de abstenciones ha ido aumentando desde hace algún tiempo y es el mayor que se ha registrado hasta la fecha.

2. El éxito del Partido Nacional se ha debido hasta cierto punto a la presencia, en el trasfondo, del ex presidente Jorge Alessandri. Único candidato que puede darse casi por seguro para 1970, es esencialmente una figura no política que se ha mantenido silenciosa desde que cumplió su mandato en noviembre de 1964. Es significativo que dos parientes suyos, que se presentaron en estos últimos comicios, resultasen elegidos con las máximas mayorías de todos los diputados electos. También es significativo que, en 1964 el pueblo esperó impacientemente que expirasen los últimos meses del mandato de Alessandri, para que la actividad política volviera a comenzar en serio.

3. Aunque se ha mantenido la tendencia general hacia la izquierda en las tres elecciones celebradas desde que Frei asumió el mandato, el porcentaje de la Democracia Cristiana en cada una de ellas ha ido bajando desde su máximo del 42,3% en las elecciones parlamentarias de 1965 al 35,6% en las elecciones municipales de

1967 y ahora el 31,1%.

El elemento común de estas tres conclusiones puede interpretarse como apatía o, más exactamente, como frustración.

En las elecciones presidenciales de septiembre de 1964, los partidos Conservador y Liberal —que posteriormente se combinaron para formar el Partido Nacional— prestaron su apoyo a Frei, por ver en él al menor de dos males izquierdistas (el peor de los cuales era el senador Salvador Allende, candidato del FRAP), y se lo retiraron tan pronto como se dieron cuenta de que Frei había hablado en serio durante su campaña cuando dijo categóricamente que no haría concesiones a cambio de sus votos.

El 55%, o más, de los sufragios que consiguió en aquella ocasión, evidentemente no puede distribuirse con gran exactitud, pero el 42,3% conseguido por los demócrata cristianos en las elecciones parlamentarias celebradas el siguiente mes de marzo permitieron que el electorado demostrase claramente que apoyaba su programa.

Aquella fue la primera ocasión en la historia de Chile en que un partido político conseguía una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados. Sin embargo, desde entonces, las medidas de Eduardo Frei han sido constantemente rechazadas por el Congreso o modificadas hasta tal punto que ya no eran reconocibles; a veces con intervención de las más extrañas alianzas políticas, como una combinación del Partido Nacional y de los comunistas.

El Partido Comunista también tenía motivos suficientes para temer los aspectos más radicales del programa social y económico del presidente Frei, ya que todo éxito logrado por él en este campo contribuiría proporcionalmente a la destrucción de su razón de ser.

Durante un periodo especialmente desazonador, el presidente Frei advirtió, en su mensaje anual al Congreso, el pasado mayo, que era posible una grave crisis institucional si el Congreso no aprobaba ciertas reformas fundamentales de la Constitución y *The Economist para*

*América Latina* apoyó esta opinión en términos más generales (Vol 2 No 11).

No significa esto que deban entregarse al Presidente chileno poderes casi dictatoriales, sino simplemente que ha de tener prerrogativas suficientes para llevar a cabo las propuestas fundamentales del programa con arreglo al cual el electorado decidió darle a él el mandato.

Las propuestas de Frei para este fin parecen razonables. Básicamente son: cierta forma de arbitraje que se establecería para los casos en que chocan el Presidente y el Legislativo; creación de un "tribunal constitucional" para decidir sobre cualquier interpretación contradictoria de los respectivos poderes del Ejecutivo o el Legislativo; dar al Presidente la facultad de disolver el Congreso y convocar a nuevas elecciones una vez durante su mandato de seis años; dar a las comisiones congresales poderes para gestionar legislación no fundamental; facultar al Presidente para exigir una decisión del Congreso en un plazo de 30 días sobre ciertas leyes de emergencia; dar al Ejecutivo facultades para proceder, sin sanción del Congreso, en un plan legislativo que se someterá al Congreso para su aprobación durante el primer semestre del mandato presidencial; y que sólo el Ejecutivo tenga facultades para promover legislación en materia de gastos públicos, subsidios sociales y niveles salariales en el sector privado.

Frei ha dicho que, hasta cierto punto, juzgaría la popularidad de estas propuestas con arreglo a los resultados conseguidos por el Partido Cristiano Demócrata en estas recientes elecciones parlamentarias y hay que esperar que lo sucedido en ellas no altere su voluntad. No se le puede acusar de actuar en interés propio puesto que ha declarado específicamente que estas reformas no entrarán en vigor hasta que haya asumido su mandato el próximo Presidente en 1970.

Estas reformas, que, de aprobarse, serían las primeras enmiendas a la Constitución de 1925, son muy semejantes a otros proyectos presentados por Ibáñez y Alessandri. Contribuirán a garantizar que la práctica de la democracia no impide el progreso económico y social. Para asegurar las instituciones democráticas de Chile en el futuro, no debería aplazarse mucho más.